

19 ES	11	NUMERO	259938	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION		
	22			



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1982

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	t. CL ³ B26B 19/24

54 TITULO DE LA INVENCION
"TIJERA ESQUILADORA"

71 SOLICITANTE (S)
Gurelán S A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
-MENDARO- (Guipuzcoa)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D ^a TERESA BORDEHORE SANTIN

MR/eg IU-2

1 Memoria descriptiva de un Modelo de Utilidad en exclu-
siva para España, que por "TIJERA ESQUILADORA" se solicita por veinte años, a
favor de GURELAN, S.A., de acuerdo con las leyes vigentes sobre Propiedad In-
dustrial, pudiéndose, de acuerdo con los convenios internacionales sobre la ma-
5 teria, extender esta solicitud a otros países reivindicando la misma prioridad.

El esquilado de animales se viene realizando, de for-
ma convencional, con tijeras. Estas tijeras resultan también aplicables a otros
usos y lentifican gravemente las faenas de esquilado.

10 La tijera esquiladora objeto de la invención, ofrece
una solución de esquilado que, con una sencilla construcción, ofrece gran rapi-
dez de trabajo debido a la inserción de un peine-guia de una cuchilla de corte
desplazable angularmente, de modo que se logra un esquilado uniforme y, eviden-
temente, mucho más rápido que las realizaciones convencionales.

15 Para comprender mejor el objeto de la invención se re-
presenta en los planos una forma preferente de realización práctica, suscepti-
ble de cambios accesorios que no desvirtúen su fundamento.

La figura 1 representa una vista general en alzado de
una tijera esquiladora según la invención.

20 En esta figura se ha representado, a trazos, la otra
posición extrema que puede alcanzar el brazo móvil (2) y, en consecuencia la
cuchilla (6) solidaria a él.

25 La figura 2 representa una vista en perfil correspon-
diente a la figura 1. En esta figura se observan la ubicación del tope (11),
la conformación de asido y/o empuje (21) y la inclinación de la cuchilla (6) y
peine (5) respecto a los brazos (1 y 2), así como respecto de la pletina-resor-
te (3).

30 Según la realización representada, la tijera esquilado-
ra de la invención queda constituida por sendos brazos (1 y 2), uno de ellos (2)
móvil respecto del otro (1) yendo ambos brazos relacionados entre sí por una ple-
tina-resorte (3) y portando uno de ellos, el brazo fijo (1) un peine (5) y el

1 otro una cuchilla (6) desplazable en ángulo y en permanente contacto con el pei-
ne (5) por una de sus caras.

5 El brazo fijo (1) se estructura en un cuerpo alargado
de sección en C y que en un extremo define unas conformaciones para montaje de
la pletina-resorte (3) mediante remachado (4) o similar.

En el otro extremo, este brazo (1) define una conca-
vidad-tope (13) a partir de la cual se ensancha definiendo una cabeza plana (14)
por cuya cara exterior se monta el peine. Este montaje se realiza, según la fi-
gura 1, por unos tornillos (12) que rosca ambas piezas.

10 En el extremo de esta cabeza ensanchada (14) el brazo
(1) define un tope (11) ortogonal respecto a la cabeza (14) y orientado hacia
el lado sobre el cual se desplazará la cuchilla (6) en permanente contacto con
la base de los dientes (51) definidos en el peine (5) y según una orientación
angular respecto a éstos, rectos. Con este tope (11) se impide el desplazamien-
to del brazo móvil (2) más allá de una posición límite.

15 Este brazo móvil (2), que igualmente va relacionado
con la pletina-resorte (3) mediante unos remaches (4), presenta configuración
anatómica en correspondencia con el cuerpo del brazo fijo (1) definiendo posi-
cionalmente una conformación de asido (21). La cabeza de este brazo móvil (2)
20 presenta un quiebro y unas conformaciones para montaje de la cuchilla (6) por
remachado (61). Dicha cuchilla (6) que queda en correlación a esta conformación
del brazo (2) presenta una orientación angular respecto tanto al brazo fijo (1)
como a los dientes rectos (51) del peine (5).

25 El canto posterior de este extremo terminal del brazo
móvil (2) y cuchilla (6) hace tope contra la conformación (11) del brazo fijo
(1) contrarrestando la acción tensora de la pletina-resorte (3) que tiende a se-
parar ambos brazos (1 y 2).

30 En la utilización de la tijera esquiladora basta asir
ambos brazos (1 y 2) tendiendo a aproximarlos entre sí con una fuerza que contra-
preste y supere la acción separadora de la pletina-resorte (3). El pelo o lana

1 a esquilador es atrapado ya por los dientes (51) del peine (5) de modo que, en
este esfuerzo para aproximación de los brazos (1 y 2), la cuchilla (6) se des-
plaza angularmente en permanente contacto con una de las caras del peine (5)
por la zona de base y lateral de los dientes (51), efectuando un esquilado uni-
5 forme en altura.

REIVINDICACIONES

1.- Tijera esquiladora, de las que se constituyen en
dos brazos, uno móvil respecto del otro, caracterizada porque estos brazos pre-
sentan en su conjunción configuración anatómica y van relacionados entre sí por
10 uno de sus extremos mediante una pletina-resorte, en tanto que, por el otro ex-
tremo portan, respectivamente, un peine de dientes rectos y cuerpo plano en el
brazo fijo y una cuchilla orientada en el brazo móvil, desplazable en ángulo res-
pecto a aquél en un plano paralelo con contacto continuo.

2.- Tijera esquiladora, según reivindicación primera,
15 caracterizada porque el brazo fijo, que presenta un ensanchamiento en su extre-
mo que monta al peine, presenta un tope en el extremo más alejado del cuerpo
del brazo por este ensanchamiento, el cual brazo, a su vez, presenta una conca-
vidad no planaria que se constituye en otro tope extremo; de modo que el reco-
rrido del brazo móvil queda delimitado entre éstas dos posiciones extremas.

20 3.- Tijera esquiladora, según reivindicaciones anterior-
es, caracterizada porque el brazo móvil, que presenta una conformación de asido,
define en su extremo una orientación angular en la que monta la cuchilla de modo
que ésta incide en el esquilado según un ángulo positivo respecto a los dientes,
rectos, del peine solidario al otro brazo.

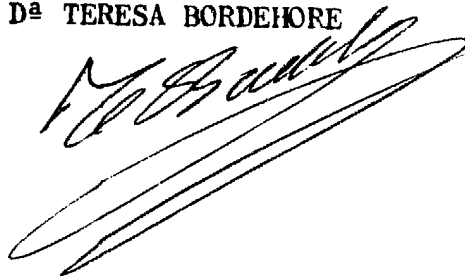
25 4.- "TIJERA ESQUILADORA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente
memoria descriptiva que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara,
acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, - 7 AGO 1981

El Agente Oficial

D^a TERESA BORDEHORE



1

5

10

15

20

25

30



Fig. 1

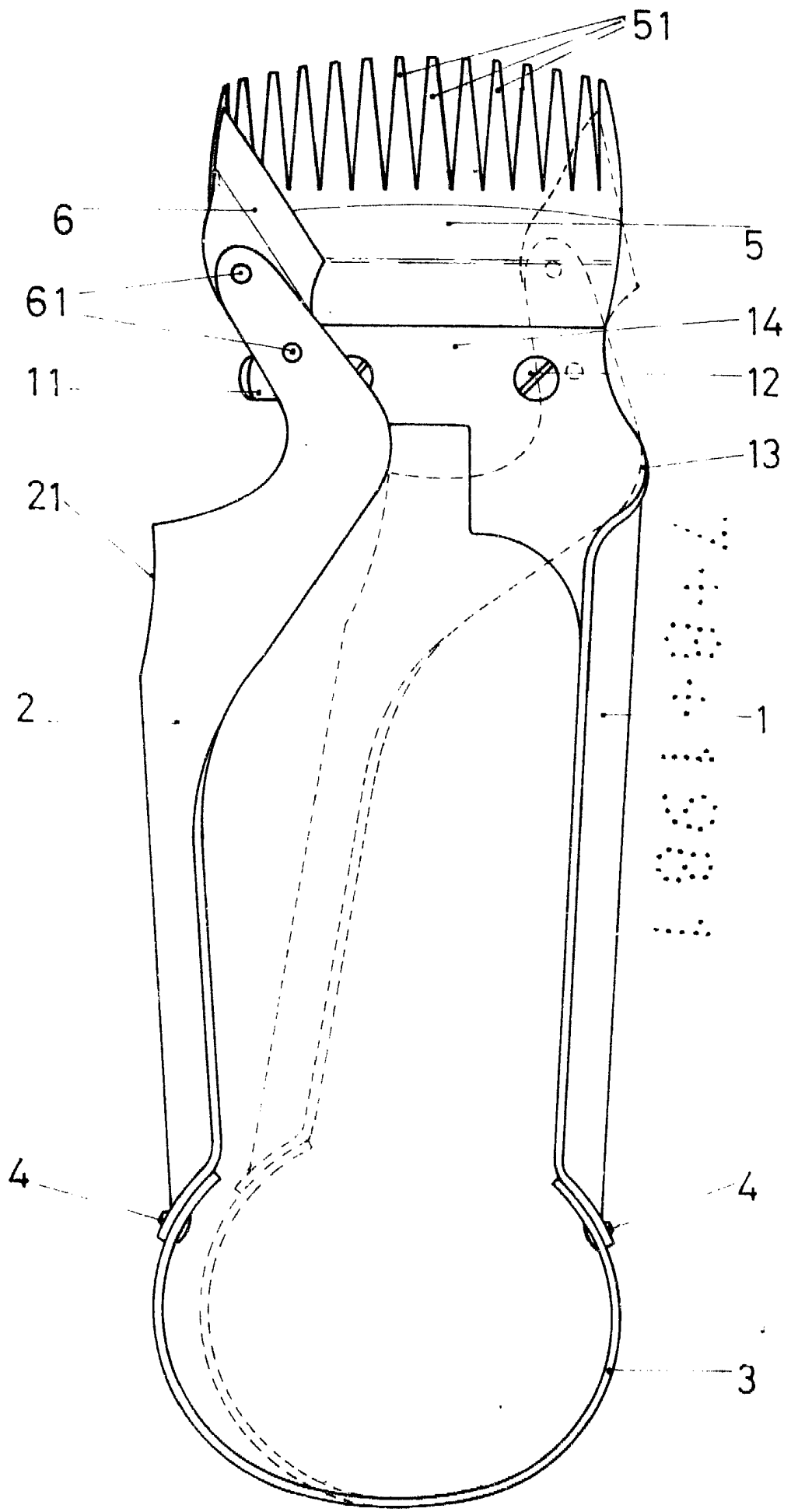
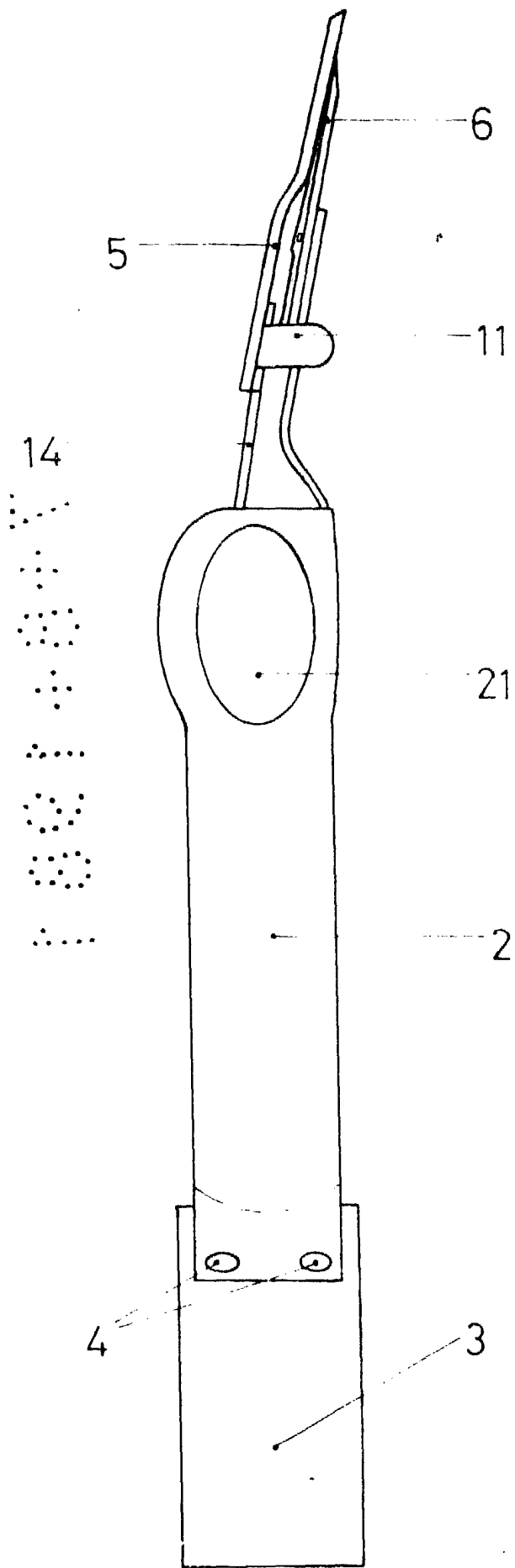


Fig. 2



El Agente Oficial
Medicid 1251408/1987
[Signature]